



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

e-mail: consejo@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 2 de Febrero de 2015

VISTO

El Proyecto de Investigación N° 2145 "CONSTRUCCION DE UN INDICADOR SINTETICO DE ACTIVIDAD ECONOMICA PARA LA PROVINCIA DE SALTA" bajo la dirección del Lic. Gastón Javier Carrazán Mena, y

CONSIDERANDO:

Que mediante nota 642/2014, el director solicita la incorporación de la Sta. Daniela Romina Etcheverry al mencionado proyecto.

Que la presentación se hizo en un todo de acuerdo con la Res N° 143/2013-CCI.

Que la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos aconseja hacer lugar a lo solicitado.

Por ello,

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En la Sexta Reunión Ordinaria del día 13 de Agosto de 2014)

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la incorporación de la Sta. Daniela Romina Etcheverry (DNI: 31394474), como colaboradora del Proyecto N° 2145, bajo la dirección del Lic. Gastón Javier Carrazán Mena, a partir del 14 de Mayo de 2014.

ARTÍCULO 2º.- Comunicar la presente Resolución a la Sta. Daniela Romina Etcheverry, al Lic. Gastón Javier Carrazán Mena, y a la Dirección de Gestión de Programas y Proyectos. Cumplido, por Mesa de Entradas procédase al archivo correspondiente.

RESOLUCIÓN N° 015/2015-CCI

Dr. FRANCISCO PABLO ORTEGA BAES
SECRETARIO TECNICO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - U.N.Sa

Dra. ELSA MONICA FARFAN
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa